

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
JARDINES DE QUEVEDO JARDEQUE JARDINES FUNERARIOS S.A, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL  
DEL 2017**

En Duran Provincia del Quevedo, el lunes 10 de Abril del 2017, en las oficinas de la empresa Jardines de Quevedo Jardeque Jardines Funerarios S.A., ubicadas en las Calles Novena entre June Guzmán y 12 de Octubre 9H30 concurren los siguientes accionistas: 1.- Ernesto Teran Sánchez, propietario de 200 acciones; 2.- Ana Cristina Teran Calderón propietario de 200 acciones; 3.- María Gabriela Teran Calderón propietaria de 200 acciones 4.- Cesar Antonio Teran Sánchez, propietario de 200 acciones. En consecuencia, por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, los accionistas se instalan en Junta General de Accionistas. También se encuentra presente el Ing. Cesar Teran Sánchez, Presidente de la compañía, quien además presidirá esta sesión y la Ing. Ángela Briones Intriago

La Junta dispone en primer punto que la Ing. Ángela Briones Intriago sea nombrada como Secretaria Ad Hoc de la misma, constate el quórum de asistencia y el capital social presente. Aprobada por unanimidad dicha moción, por secretaria se informa que se encuentra presente el total de los accionistas que componen 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a las escrituras de la empresa que se presenta en la Junta. Inmediatamente se pasa a elaborar, conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014:
  - a. Estado de situación financiera
  - b. Estado de resultados integral
  - c. Estado de flujo de efectivo por el método directo
  - d. Estado de cambios en el patrimonio
  - e. Notas a los estados financieros realizado por el Contador
  - f. Informe del Gerente
  - g. Informe del Comisario

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL**

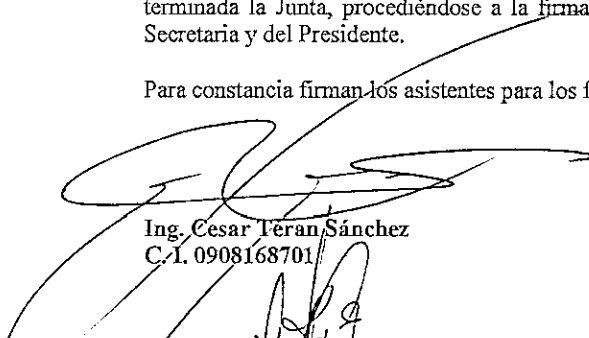
- 1) Se verifico el quórum y se estableció la presencia de todos los socios cumpliendo con el 100% del capital accionario.
- 2) Se revisan los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 y se resuelve aprobarlos por unanimidad.
- 3) Se decide aprobar también todos los informes relacionados con la información financiera al 31 de Diciembre del 2016.

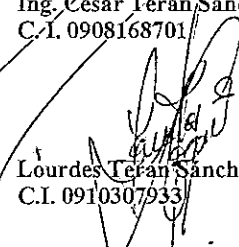
**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

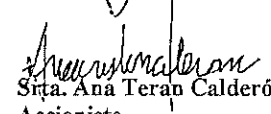
No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, todos los documentos aprobados.

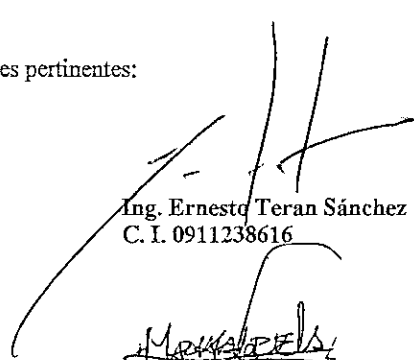
A las 11H00 se reinstala la Sesión con la presencia de todos los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, luego de lo cual el Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, conjunto con las firmas de la Secretaria y del Presidente.

Para constancia firman los asistentes para los fines legales pertinentes:

  
Ing. Cesar Teran Sánchez  
C.I. 0908168701

  
Lourdes Teran Sanchez  
C.I. 0910307933

  
Srta. Ana Teran Calderón  
Accionista

  
Ing. Ernesto Teran Sánchez  
C. I. 0911238616

  
Srta. María Teran Calderón  
Accionista

  
Ing. Ángela Briones Intriago  
Secretaria Ad Hoc